

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5
Extranjero id... 9
Número suelta 5 Cents.
Atrasados 10

BIBLIOTECA PUBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DIARIO DE REUS

REDACCION

ADMINISTRACION
ARRABAL STA. ANA N.º 35
TELEFONO 34
ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redaccion y Administracion... EN BARCELONA: Sres. Roldós y C... EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España... EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio... Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

CONFITES • CARPA Unico remedio seguro que en doce horas cura la tos... Depósito general Gran Farmacia CARPA Plaza Prim, 1 y Arrabal Sta. Ana, 2

Las Cápsulas Font de Sándalo compuesto y la INYECCION FONT curan radicalmente la blenorragia y gota militar. El Jarabe Tónico-Hematógeno es el mejor medicamento para combatir con éxito la anemia, debilidad general, clorosis, raquitismo, enfermedades del estómago, etc., etc.

CENTRO DE MASAGE GALANAS, 3, 1.º - REUS Con dicho tratamiento se obtienen brillantes y rápidas curaciones en toda clase de enfermedades agudas ó crónicas y particularmente en las Anemias, Clorosis, Pobreza de sangre, Inapetencia, Escrófulas, Asma, Tisis y convalecencia de toda clase de enfermedades.

MISCELÁNEA Advertimos a nuestros humorísticos adversarios, que pueden prescindir de dignarse fijar sus ojos en este artículo; no nos ocuparemos de sus develos para labrar la felicidad de este afortunado pueblo y por consiguiente en él no encontrarian recogerido gozar; ni tan siquiera podría servirles de ligero entretenimiento.

El francés en tres meses con ó sin maestro Todos los estudiantes de Universidades é Institutos.—Todos los alumnos de Academias y Colegios.—Todos los empleados de Administraciones.—Todos los dependientes de Comercio; en una palabra: todo el público intelectual comprará el COMPENDIO DE LENGUA FRANCESA con su pronunciación correcta, compuesto por un profesor de PARÍS.

GRAN HOTEL SUBUR á cargo del acreditado fondista DON JOSÉ URGELL SAN GAUDENCIO NUM. 5 SITGES Magnífico local construido ex profeso, compuesto de bajos y cuatro pisos con espaciosas y muy ventiladas habitaciones para familias y personas solas.—Vistas panorámicas con pintorescas y agradables vistas al campo.

Nosotros que hace ya algunos años combatimos el Regionalismo, porque preveíamos que había de ser una nueva dificultad y un peligro más, para esta nación siempre rodeado de dificultades y constantemente en peligro; nosotros que hemos estado y estamos en frente del Catalanismo, porque en conciencia lo consideramos como una calamidad del país y como una lamentable equivocación de Cataluña, ante la tumba del Doctor Robert convencido regionalista y catalanista fervoroso, derramamos una lágrima espontánea en nuestro sensible corazón y tamizada por nuestra serena y fría razón, porque el Doctor Robert poseía una ilustración vastísima, estaba dotado de un privilegiado talento y de una elocuentísima palabra, á su conciencia honrada la acompañaban sentimientos nobles, dignos y levantados y estaba adornado de una gran entereza de carácter y como nosotros tenemos fe en los hombres dignos, de talento y elocuentes; como nosotros tenemos fe en la virtualidad de los principios de orden y de gobierno; como nosotros tenemos fe en los prodigios de un carácter entero y como nosotros tenemos fe en el triunfo de la verdad y de la justicia ó del derecho, veíamos en el Doctor Robert, una esperanza.

RELOJES de bolsillo á 7 ptas. y despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composturas de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24. pral. Reus. Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado.

Gran Fonda de la Rossa Valls

Ha quedado abierta al público en dicha importante población, corriendo á cargo de D. Ramón Tous, la antigua y acreditada Fonda de la Rossa. El nuevo dueño del indicado establecimiento se propone servir á los parroquianos y al público en general con el mayor esmero y economía en los precios.

Gran Fonda de la Rossa.-VALLS.

LA ESTRELLA Sociedad anónima de Seguros domiciliada en Cartagena CAPITAL SOCIAL: 10 000,000 DE PESETAS GARANTIAS DEPOSITADAS: 12.000,000 DE PESETAS SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS MARITIMOS SEGUROS SOBRE LA VIDA RENTAS VITALICIAS REPRESENTANTE GENERAL PARA CATALUÑA D. GUIDO SFORNÍ Rambla de Santa Monica, 2.-Barcelona. Solicita buenos Representantes.

EL DOCTOR J. JORDAN CIRUJANO DENTISTA Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 4.º (esquina Caspe) juntamente con los teatros Zúñiga y Novedades y participarle á la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental. PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana á 5 tarde.

drá valer poco por ser nuestra, pero que era digna ciertamente, del ilustre patriótico que nos la había hecho concebir.

Todo lo que no tiene una base firme y un sólido fundamento, se desploma y se derrumba ante el menor combate. No nos ha sorprendido por consiguiente que se haya desplomado y derrumbado el pomposo radicalismo del actual Ministerio, á las primeras embestidas que ha sufrido en el seno del Parlamento.

No ha bajado aún á la tumba el Ministerio del programa radical, pero quedó de cuerpo presente en el hemicycleo del Congreso de los diputados y allí está, esperando la hora del sepelio.

Ya digimos en otro artículo que aún sabiendo que pueden mucho la habilidad, el talento y la elocuencia, dudábamos que podríamos llegar á mediados de Mayo, satisfechos, contentos y alborozados, como consecuencia de la política radical consignada en documento oficial por los primates del partido liberal é implantada por los actuales ministros, porque la lógica puede más que la habilidad y el talento y que la elocuencia y en virtud de las leyes de la lógica, ni España puede radicalizarse más de lo que radicalizada ya se encuentra, ni Sagasta, ni Moret, ni Canelejas tienen fé en la política radical, á gusto de los radicales.

El radicalismo en los tiempos presentes, es, pese á quien pese, la guerra á Dios, la guerra á la Religión, la guerra á la Monarquía, la guerra á la autoridad y la guerra al orden social y el estruendo de estas guerras se oye diariamente en todos los ámbitos de esta nación, ante la pasividad y la debilidad de los ministros y éstos á estas horas ya se han declarado hijos sumisos de la Iglesia católica, negocian reverentemente con Su Santidad León XIII, reconocen la legalidad de las órdenes monásticas y decretan un Instituto del Trabajo con cabeza de oro, cuerpo de plata y pies de barro, sin que hayan logrado ni lograran conmover á los libertarios, convencer á los socialistas y conquistar á los republicanos, que no por ser ministro Canelejas, han de encontrar bueno y óptimo el régimen monárquico.

Exhalado este suspiro ante el cadáver del radicalismo, vamos á exhalar otro suspiro ante otro cadáver, el monarquismo de este Alcalde por el Rey.

¿Quién no sabe que por iniciativa del Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo, se ha acordado levantar un monumento costado por medio de una suscripción nacional, dedicado á la memoria de S. M. el Rey D. Alfonso XII?

¿Quién no sabe que para realizar la suscripción nacional, han sido y son invitados todos los Ayuntamientos, para que las cuotas por ellos suscritas sirvan de estímulo á sus representados y revista verdadero carácter nacional, el monumento levantado al Rey Alfonso XII?

¿Quién no sabe que en esta ciudad, un Alcalde por el Rey no ha invitado al Ayuntamiento representante genuino y legal de este pueblo, para que inicie la suscripción abierta para honrar la memoria de Alfonso XII?

¿Quién no sabe que el Alcalde por el Rey, sin haber invitado á los representantes de este pueblo, invita á estos vecinos por medio de listas circuladas por Alguaciles, para que los representados, hagan lo que no han hecho sus representantes?

¿Acaso teme el Alcalde por el Rey, á un Ayuntamiento republicano?

¿Porqué es Alcalde por el Rey, si teme á los republicanos?

¿Si no teme á los republicanos, presume ó sospecha una derrota?

¿Cómo califica la Historia á los Generales que huyen, por presunir ó sospechar que serán derrotados?

¿No hay victorias que envilecen y derrotas que honran?

Nosotros que somos Monárquicos convencidos, si nos encontramos Alcaldes por el Rey presidiendo un Ayuntamiento republicano, ni temeríamos á los republicanos, ni huiríamos si sospecháramos ó supusiéramos, que íbamos á ser derrotados; enarboláramos

con denuesto nuestra bandera monárquica y libráramos batalla.

En el caso presente, desde el sillón presidencial daríamos cuenta del acuerdo para levantar un monumento dedicado al Rey D. Alfonso XII é invitáramos al Ayuntamiento para que iniciara la suscripción nacional en esta ciudad, para tal fin abierta en toda España y si se hiciera oposición á nuestra invitación, descenderíamos de sillón presidencial, discutiríamos y votaríamos.

Durante la discusión, empleáramos todos los recursos de que pudiéramos disponer, para conseguir un acuerdo en conformidad á los dictados de la razón, de una Corporación que está dentro de la legalidad y debe por lo tanto acatamiento, consideración, respeto y obediencia á los poderes públicos y si fuese preciso, á la intransigencia republicana opondríamos intransigencia monárquica; haríamos historia, compararíamos conducta con conducta, pondríamos en frente de Jefes del Estado republicanos, la figura del Rey D. Alfonso, y de nuestros labios saldrían los ecos de nuestro corazón y de nuestra inteligencia que demostrarían ser digno de Honor público, el Rey Alfonso XII que pasará á la Historia como Pacificador, como Magnánimo, como Generoso, como Liberal, como Pandonoso y como Esforzado.

Terminada la discusión, volveríamos á ocupar el sillón presidencial, sin contar los votantes y sin averiguar como habían votado, votaríamos como deben votar los Monárquicos, como deben votar los Alcaldes por el Rey.

Vamos á terminar, tributando un homenaje al Rey D. Francisco, fallecido recientemente en Epinay (Francia). El Rey D. Francisco de Borbón y de Borbón, durante el reinado de su esposa D.^a Isabel 2.^a, se mantuvo siempre correctísimo en sus funciones de Rey Consorte y en Tierra extranjera, forzosamente á raíz de la Revolución de 1868 y voluntariamente después de la Restauración, se ha mantenido también correctísimo; como Rey destronado. Siempre fué un cumplido caballero, un hombre leal y un protector de las Artes. La oñismografía madrileña y la pasión política, no pudiendo nada contra el Rey, invadieron el terreno de la vida privada y este terreno siempre está abonado para la injuria, para la difamación y para la calumnia. (E. P. D.) PEDRO NOLASCO GAY.

Los Registros de la Propiedad

La parte dispositiva del Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, firmado por S. M., establece que en el término de cuatro meses, á contar desde la publicación de dicho decreto en la «Gaceta de Madrid», los registradores de la Propiedad redactarán, conforme al cuestionario adjunto, una Memoria razonada, que elevarán á este Ministerio por conducto de la Dirección general de los Registros. La expresada Memoria será extendida en papel común del folio español, con la amplitud y extensión que sin divagaciones estime conveniente cada uno de los registradores.

Cuando personalmente y de conocimiento propio no conste á los registradores alguno de los temas á que se refiere el cuestionario, procurarán adquirir informes más autorizados y convenientes para contestar á los mismos temas.

En la Memoria podrán los registradores consignar razonadamente cualquier particularidad no comprendida en el cuestionario, con relación á especialidades jurídicas vigentes por la ley ó por la costumbre en el partido judicial respectivo, ó bien á la manera de ser de la contratación y á los medios de lograr su perfeccionamiento en el mismo partido.

Los datos y consideraciones á que se refiere el cuestionario se limitarán al período del tiempo transcurrido desde 1.^o de Enero de 1887, fecha á que llegan los datos de la información práctica. El juicio crítico que por todos conceptos formulen podrá referirse á hechos anteriores á esta información. La Dirección examinará las Memo-

rias y resumirá y publicará el resultado de todas ellas en la forma que más interese á la conveniencia del servicio. También se harán las oportunas anotaciones en los expedientes personales de aquellos registradores que, por su celo y competencia, se hayan distinguido en el cumplimiento de tan importante servicio.

El cuestionario abraza los siguientes temas: Libros, Fineses, Gravámenes, Inscripciones, Títulos y Juicio de la institución.

Ingléses y boers

Las bases de la paz

Londres 18. «The Daily Mail» dice que, según informes dignos de crédito, las bases de la paz están presentadas en Pretoria.

Añade que el Gobierno inglés insiste en que no es natural que el vencedor acepte condiciones del enemigo vencido, y que los boers acabarán, al fin, por reconocer que lo están por Inglaterra.

Las negociaciones. Los comisionados boers.

París 18. Los periódicos ingleses publican una nota, al parecer oficiosa.

Dice que las negociaciones de paz no han sufrido ningún cambio material; que los boers que actualmente se hallan en Pretoria persiguen sus gestiones, no existiendo razón, por tanto, que justifique ni los optimismos ni las pesimismoes sobre los resultados de aquellos.

Añade que la discusión continuará hasta llegar á las cuestiones más concretas y sea necesario responder directamente á ellas.

Lo único—agrega la nota—que se puede afirmar es que la presencia de los jefes boers en el cuartel general inglés es un motivo para creer que aquéllos tienen poderes de sus compatriotas para hablar en nombre del pueblo boer, demostrando así el deseo de lograr la paz.

Se puede esperar—termina diciendo la nota—que de un momento se reciba la noticia del resultado de las deliberaciones que en estos momentos se mantienen en Pretoria.

Ingléses y boers

Un telegrama de Londres, dice que el Gobierno de Inglaterra, espera hoy mismo de lord Kitchener la contestación que los boers hayan dado, al ultimatum que ayer envió lord Milner á los delegados boers en Pretoria, exigiéndoles la aceptación inmediata, pues de lo contrario daría por rotas las negociaciones de paz.

La paz boer

Un despacho de Bruselas, desmiente en absoluto que hayan sido consultados respecto de la paz, los jefes y oficiales boers que se hallan en Europa.

JUDICIAL

Cédula de notificación por edicto

En méritos de los autos de juicio ejecutivo de que luego se hará mención, se dictó por este Juzgado de primera instancia, la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva, son del tenor siguiente:

«Sentencia—En la ciudad de Reus á veinte y dos de Octubre de mil novecientos uno. El Sr. D. Juan Gay Borrás, Regente del Juzgado de primera instancia de la misma y su partido, en vista de los presentes autos de juicio ejecutivo promovidos por Doña Juliána Abrines y Giol, vecina de Lérida y los menores Doña Francisca, Don Joaquín, Don Víctor y Doña Juliána Abrines y Martori, vecinos de Montevideo, representados todos por el procurador Don Andrés Gran Canals, y dirigido por el Letrado D. Pablo Font, contra los herederos ó derecho habientes en ignorado paradero de Doña Gertrudis Cabré Simó y de los consortes Don Francisco Figueras Cabré y Doña María Gertrudis March Cabré, que se hallan declarados en rebeldía, y—Resultando etc.—Considerando etc.—Fallos: Que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante contra bienes de los he-

rederos ó derecho habientes; en ignorado paradero, de Doña Gertrudis Cabré Simó, de D. Francisco Figueras Cabré y de Doña María Gertrudis March Cabré, haciendo tranco y remate de dichos bienes hasta verificar con ellos entero y cumplido pago á los ejecutantes, de la cantidad de dos mil setecientas cincuenta pesetas, intereses correspondientes, á razón del siete por ciento al año, vencidos y que venganz, y costas causadas y que se causen, á cuyo pago se les considera espresamente.—Así por esta mi sentencia que por la rebeldía de los demandados les será notificada con arreglo á lo dispuesto en el artículo 769 de la Ley de Enjuiciamiento civil, ó sea por medio de edictos que se publicarán en uno de los diarios de la localidad y en el «Boletín Oficial» de la provincia y se fijarán en los estrados del Juzgado, definitivamente juzgando, la pronuncio, mando y firmo—Juan Gay.»

«Publicación—En el mismo día de su fecha, la anterior sentencia ha sido leída y firmada por el señor Juez que la dictó en la Audiencia pública del mismo—Ante mí—Tomás Ribes, Hdo.»

Y para que sirva de notificación en debida forma de la transcrita sentencia á los ejecutados ó sean los herederos ó derecho habientes referidos, en cumplimiento de lo mandado en la propia sentencia y con arreglo al artículo 769, en relación con el 282 y el 283 de la Ley de Enjuiciamiento civil, se expide la presente cédula por edictos en la ciudad de Reus á diez y siete de Abril de mil novecientos dos—El Escribano, Tomás Ribes, Hdo.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 19 de Abril de 1902.

Nacimientos

Josefa Dalmau Palau.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Francisco Gaspá Galitó, 74 años, Singlés 4.—Asunción Gran Martí, 18 años, Arrabal bajo Jesús, 21.—Alejandro Fábregas Romero, 70 años, Arrabal bajo Jesús, 8.

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 18, llegada ayer tarde.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto, fecha 15, aprobando el reglamento para el ejercicio de la acción investigadora respecto á las propiedades y derechos del Estado.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden, fecha 11, nombrando verificador de carruajes de electricidad de la provincia de Canarias á D. Sebastián García Casazola.

Tribunal de Cuentas del Reino.—Tribunal de oposiciones á plazas de auxiliares.—Dejando sin efecto el anuncio publicado en la «Gaceta» de ayer convocando á oposiciones á una plaza de auxiliar de tercera clase.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Universidad Central.—Anuncio de propuestas para proveer por concurso Escuelas de primera enseñanza vacantes en este distrito universitario.

Escuela general de Agricultura.—Convocatoria de ingreso en las secciones de ingenieros agrónomos y peritos agrícolas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—El patrocinio de San José.

Iglesia de la Divina Providencia. En esta iglesia continúa la solemne novena del Patrocinio de San José que se celebra á las 8 y media de la tarde.

En el día de hoy, festividad del Patrocinio de San José, la Asociación espiritual del Santo Esposo de la Santísima Virgen le obsequiará con una comunión general con pláticas que dirigirá el Dr. D. Isidro Gumé, Profesor y Director de la Universidad Pontificia de Tarragona. A las 9 y media se celebrará un solemne oficio á voces por la Comunidad de este convento, predicando el citado orador, y á las 4 se

cantará la Corona del Santo, acabando con los Gózos del mismo.

El último día de la Novena será el próximo martes.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Simeón y Anastasio.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE REUS. Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Le agradeceremos la inserción del siguiente remitido en contestación al publicado por D. Pedro Marsal floricultor y arboricultor de esta ciudad, en la edición del periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy por lo que le anticipan las gracias sus afectísimos S. S. Q. B. S. M.

R. Pallejá.—Pedro Gaselles y Tarrats, Arquitecto.

Sin querer indagar los móviles que hayan podido inducir al Sr. Marsal á la publicación del remitido fecha de ayer, porque somos de los que creemos que no deben llevarse á la prensa pequeñeces, sino cuestiones más elevadas, nos coneretaremos á afirmar lo que niega el Sr. Marsal, esto es, que nos aconsejó la plantación de Phœnix Canariensis y á consignar que no podíamos entrar en tratos para ello porque de unos iguales que los plantados pidió de siete á ocho pesetas; por este motivo al dar precio de Phœnix lo dió de «Dactylifera» por ser de inferior calidad.

Respecto á los precios y á las medidas que fija, tampoco está en lo cierto el Sr. Marsal, porque no dió más que un precio y una medida y, para demostrarlo, adjuntamos copia de las tres notas dadas por los señores Juan Alina, Francisco Parici y el firmante del remitido.

Nota del Sr. Alina

Phœnix Canariensis de 2'50 pts, alto de 1 á 1'50 metros.
Eucalyptus Glóbulos á 0'45 pts, alto de 1 á 1'50 metros.
Plátanos de 18 á 20 centímetros á 3 pesetas.
Olmos americanos de 10 á 14 centímetros 1'75 pts.
Esterculia á 1'50 pts.
Acacias Bolas á 2'50 pts.

Nota del Sr. Parici

Plátanos orientales de 18 á 20 centímetros, 3 pts.
Plátanos orientales de 20 á 24 centímetros, 4 pts.
Eucalyptus glóbulos de 1'30 metros altura á 1 pta.
Acacia común de 20 á 22 centímetros á 2'50 pts.

Nota del Sr. Marsal

Plátanos orientales de 23 á 25 centímetros á 3'50 pts.
Eucalyptus glóbulos de 0'75 metros altura á 0'80 pts.
Olmos á 1'45 pts.
Olmoletifolia diámetro 0'44 metros á 7'50 pesetas.
Phœnix de 1'50 metros altura á 4'50 pts.

Ahora los comentarios que los haga el público imparcial.

Reus 19 Abril 1902.—R. Pallejá.—Pedro Gaselles y Tarrats, Arquitecto.

Crónica

Observaciones meteorológicas DEL DIA 19 DE ABRIL DE 1902

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm. ^o	Temperaturas			Evap.	Vientos
		TIPO	MÁXIMA	MÍN.		
9	754	15				O.
15	754	22	SOL 26 SOMB. 22	8	3	S.
Horas		Cielo	Nubes	G. ^o hum.	Lluv. 24 h.	
9		CLARO	CUB. 00	75		
15		CLARO	02	72		

Advertencia

La Redacción y Administración del DIARIO DE REUS, se han instalado en el Arrabal de Santa Ana, número 35, bajos, frente la Sucursal del Banco de España, donde se ha trasladado



MINISTERIO DE CULTURA

La suerte más importante la ofrece la **LOTERÍA DE HAMBURGO**
Invitación para esta gran lotería de Dinero

Bajo GARANTÍA DEL GOBIERNO DE HAMBURGO!

¡ A 11 MILLONES 618,400 MARGOS

ascienden los premios que han de decidirse entre los interesados

La Gran Lotería de Dinero es autorizada y garantizada por el Alto Gobierno de Hamburgo que garantiza también el cumplimiento y pronto pago de los premios, una seguridad que no encuentra duda alguna en esta Lotería que ya existe más de 150 años. Constará de 118,000 billetes con 59,040 premios y un premio extraordinario, de modo que la mitad de todos los billetes ciertamente han de salir premiados. Todos los premios se pueden ver por la lista que va al margen.

Los premios se sortearán en siete sorteos, conforme los datos que se expresan al pie de este anuncio; también las puestas para cada uno de los siete sorteos van indicadas. La casa banquera José Dammann en Hamburgo vende solamente billetes originales con el escudo de armas del Gobierno y firmados por la Dirección general de la Lotería. Todos los que quieran participar a esta Lotería, por compra de billetes originales, se sirvan dirigir los pedidos directamente al comercio que ha sido fijado oficialmente en París. 10 por cada billete según convenio se venden también medios billetes originales y medio por cada medio, igualmente provistos de las armas oficiales y firmado por carta, se puede hacer uso de la carta de pedido que va impresa al pie. Cada pedido ha de ser acompañado del importe. Remesas de dinero se hacen mejor en libranzas de Giro múltiple sobre Barcelona, Madrid ó alguna otra plaza cualquiera de España extendidas á la orden de José Dammann, también en Billetes de Banco de España. Pequeños importes se admiten también en nuevos sellos de correo. Todas cartas contenido remesas deben venir certificadas para seguridad del remitente mismo. Franqueo á Hamburgo, 50 cént. incluso la certificación. Inmediatamente al haber recibido el pedido acompañado de su importe la casa José Dammann mandará los billetes en una carta bien cerrada junto con el prospecto original en lengua castellana, del cual se pueden ver las fechas de todos los siete sorteos y la puesta que ha de pagarse por cada uno.

RELACION DE LOS PREMIOS QUE DEBEN SORTEARSE EN LA

Gran Lotería de Dinero de Hamburgo

El premio mayor en caso más feliz

Marcos 500,000

ó 3 Millones 333,333 Reales

Los 59,040 premios y el premio extraordinario son como sigue:

1 Premio	de 300,000	=	300,000
1 Premio	de 200,000	=	200,000
1 Premio	de 150,000	=	150,000
1 Premio	de 75,000	=	75,000
2 Premios	de 70,000	=	140,000
1 Premio	de 65,000	=	65,000
1 Premio	de 60,000	=	60,000
1 Premio	de 55,000	=	55,000
1 Premio	de 50,000	=	50,000
1 Premio	de 40,000	=	40,000
1 Premio	de 30,000	=	30,000
1 Premio	de 20,000	=	20,000
46 Premios	de 10,000	=	460,000
50 Premios	de 5,000	=	250,000
77 Premios	de 2,500	=	192,500

El comprador de billetes recibirá después de haberse efectuado el sorteo la lista de los premios y el número de los billetes ganadores. El comprador de billetes recibirá después de haberse efectuado el sorteo la lista de los premios y el número de los billetes ganadores.

la imprenta de D. C. Ferrando, editor de este periódico.

Prueba del sentimiento general que ha producido la muerte de nuestro querido amigo Don Alejandro Fábregas, la ofreció ayer el acto de la conducción de su cadáver a la última morada, á cuyo acto acudió representación numerosísima de todas las clases sociales de la población.

La familia del finado; la entidad local «Banco de Reus de Descuentos y préstamos», en la cual desempeñaba el importante cargo de Interventor; los profesores de instrucción primaria de la localidad y algunos amigos del difunto, dedicaron al mismo rico y artístico coronas, las cuales figuraron en el fúnebre cortejo.

Reiteramos á la apreciable familia del finado la expresión de nuestro pésame.

El miércoles próximo, debutará en el Teatro Circo la notable compañía cómica dirigida por los aplaudidos artistas D. Juan Balaguer y D. Mariano de Larra.

Dicha compañía abre un abono de 9 únicas funciones, debutando con las comedias «El Rey de Lydia» y «El barón del trono verde».

La Comisión organizadora de las fiestas que deben celebrarse en Madrid durante el próximo mes de Mayo, para la coronación de S. M. D. Alfonso XIII, ha encargado á nuestros paisanos los señores Jaime Espinós é hijo, una importante colección de fuegos artificiales que debe ser disparada el 18 del citado mes, en la Puerta de Atocha, frente al Congreso.

La sociedad «huerto La Armonía», inaugurará esta noche la serie de bailes que se proponen celebrar los socios de la misma durante la temporada actual.

El baile de esta noche será amenizado por la banda municipal de esta ciudad, detalle que influirá en la lucidez del acto, para el cual hemos sido invitados.

Agradecemos la atención. Anteayer fué hallado cadáver en la baliza de una finca del término de Rindoms, el jóven de aquella localidad José Anglés Salvadó, de 23 años, el cual, según de público se afirma en aquella villa, no se encontraba en la plenitud de sus facultades mentales.

Ayer mañana practicóse la autopsia del cadáver verificándose después su entierro, que se vió muy concurrido.

Hace próximamente un año que el Juzgado municipal de Rindoms tuvo que acudir también á levantar un cadáver ahogado en la propia baliza, donde puso fin á su existencia el desgraciado Anglés.

E. P. D. Según leemos en nuestro apreciable colega local «El Magisterio Tarraconense», se ha encargado de su dirección el ilustrado profesor de Pedagogía de aquel Instituto general y técnico y distinguido amigo nuestro D. Rosendo Rull y Trilla.

Las relevantes dotes del Sr. Rull contribuirán seguramente á que «El Magisterio Tarraconense» siga ocupando un puesto honroso entre los periódicos profesionales.

Ha pasado á informe del señor ingeniero agrónomo de esta provincia, una instancia del Ayuntamiento de Falset, en súplica de que se le conceda un campo de experiencias.

El ministro de la Gobernación ha transmitido á los gobernadores una Real orden circular para que los Ayuntamientos formulen su pensamiento acerca de la transformación del impuesto de consumos, á fin de reunir los datos necesarios para el mejor cumplimiento del propósito ya anunciado en el programa ministerial en lo que se refiere á este impuesto.

El lunes corresponderá el juicio de exenciones y revisión de expedientes ante la Comisión mixta de reclutamiento á los mozos de los pueblos de Benifallet, Poble de Masalaca, Vilalba, Alcanar y Aldover.

Ha cesado en su destino de maestra de la escuela elemental de niñas de Rindoms doña Esperanza Planelles Torres.

Don José M.^o Tarrats y Homdedu ha solicitado vedar de caza una finca rústica de su propiedad situada en los términos municipales de Reus y Constantí, partida de la «Grasa ó Cuart lluny».

Tienen ajustados sus alcances y pueden reclamarlos de la Comisión liquidadora, que reside en la Coruña, los siguientes individuos de esta provincia que pertenecieron al disuelto Batallón de Alcántara Peninsular, número 3.

Antonio Estadella Pamiés, de Falset, 21'50 pesetas.

Pablo Miguel Roset, de Selva, 17'58 pesetas.

Lorenzo Montaña Samper, de Corbera, 17'12 pesetas.

Agustía Sancho Matamoros, de San Miguel, 61'90 pesetas.

Ramón Vidal Cabelles, de Cabacés, 51'59 pesetas.

José Bailó García, de Cenja, 42'89 pesetas.

Ramón Domenech Monreal, de Vilalba, 81'39 pesetas.

Bautista Segriá Masip, de Ulldemolins, 38'98 pesetas.

Eduardo Oliva Llorens, de Plá, 41'63 pesetas.

José Florensa Pena, de Pontils, 43'56 pesetas.

Parece que con objeto de divulgar la afición á los estudios históricos y á las antigüedades, se trata de constituir en Tortosa una «Sociedad arqueológica».

En concepto de consumos se recaudaron ayer 895'31 pesetas.

Francisco Hortonedá y Mestre, Doctor en Medicina y Cirujía. Especialista en el tratamiento homeopático.

Recibe los lunes y jueves de 10 á 1 y de 3 á 5 calle Santa Ana 26, en la misma casa donde está establecida la Central de Telégrafos.

Uno de los acontecimientos más notables de estos tiempos, es el invento del «Procedimiento Indio», precioso producto que devuelve al cabello blanco el mismo color de la juventud, sin que perjudique en lo más mínimo la salud, ni manche la piel ni la ropa; reproduce el cabello, priva su caída y hace desaparecer completamente la caspa.

Se vende en Reus, Calle de la Fuente 13, en El Capricho y en las peluquerías de Olivé y de Gullí. En Barcelona, Harbstería del Rey, Calle de Vidrio 1.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pide.

Todas las personas pobres de sangre y demacradas y sobre todo las jóvenes que por cualquier accidente se trasternan su período, consiguen restablecerse con es «Vino hemoglobina Espinar», pues está probado que la hemoglobina da fuerza y calor á los glóbulos sanguíneos, que son los que dan á la vez el color sonrosado á las carnes.

Depositario Tomás Piñol, Casa CODER. Léase el anuncio.

Gran suerte de ganar
La casa conocida de José Dammann, de Hamburgo, nos informa que la nueva Lotería de Hamburgo, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofréscase la mano á la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus pronto pagos de los premios y su puntualidad.
Acompañamos prospecto de dicha Lotería en este mismo periódico.
Prospectos originales y oficiales están gratis y franco á la disposición de quien los pida.

La voz de la verdad
Desde más de quince años los medicamentos CESTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica.

Para detalles léase Milagros confíes ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª página.

SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona
Entradas del día 18

Vapor holandés Ariadne, de Marsella, con tránsito, consignado á D. Emilio Borrás.

Vapor español Vicente Sanz, de Valencia, con arroz y otros efectos, consignado á los Sres. Vida y sobrino de P. Ferrer Mary.

Vapor sueco Málaga, de Marsella, con tránsito, lo despachan los señores Boda y Hermanos.

Polacra goleta española María, de Barcelona, con tránsito, consignado á D. Manuel Rodríguez.

Despachadas
Vapor Ariadne para Rotterdam y esasas, con vino.

Balandra Consuelo para Barcelona, con vino.

Polacra goleta Jaune Lucienne para Port-Vendres, con vino.

Vapor Vicente Sanz para Valencia, con harina.

J. MARSANS ROF E HIJOS
Representante. — JOAQUÍN SOCIATS
CALLE SANTA ANA, 26
Cotización en Barcelona á las 16 de ayer.

Interior 4 0/0	72'02
Amortizable 5 0/0	93'02
Coloniales	61'50
Mercantil	
Nortes	54'20
Alicantes	80'30
Orenses	26'20
Oblig. Francia 2 1/4	57'37
Id. Almansa 5 0/0	101'50
Id. id. adh.	

BARCELONA	
Franco	36'80
Libras	34'45

MADRID	
Interior	72'06
Franco	36'45

PARIS	
Exterior	79'42
Nortes	190'
Alicantes	821'

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París. — Compra y venta al contado de toda clase de valores. — Descuento de capones. — Compra de monedas de oro y billetes de todos los países. — Giros sobre Barcelona y Madrid.

BOLSA DE REUS

Monterols, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior	72'01
Colonial	61'50
Orenses	26'25
Nortes	54'20
Alicantes	80'35
Banco Vitalicio	
Amortizable	93'55
Oblig. 5 psg Almansa	101'50
Idem 3 psg Francia	57'27
Idem 3 psg Orense	47'

PARIS	
Exterior	79'40

MADRID	
Interior	72'05

GIROS	
París	36'80
Londres	34'45

Telegrama de la casa A. Lemoine
París 19, 3'25 t.

Exterior	79'32
Río Tinto	1112'
Nortes	190'
Alicantes	286'

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reas.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres	90 dpt	34'05	din.
Idem	12 dptv.	'	'
Idem	vista	'	'
París	vista	36'	'
Marsella	vista	'	'
Perpignan	vista	'	'
Hamburgo	vista	'	'

Idem	90 dpt	'	'
Idem	3 psg	'	'
VALORES LOCALES Dinero Papel Op			
Gas Reusense	0/0	0/0	0/0
Industrial Harinera		600	700
Banco de Reus	700		
Manufacturera de Algodón			130
Compañía Reusense de Tranvías			30
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100	300		
Electra Reusense			470
Menicomio Rusense			

Traslado

El dueño de la antigua TINTORERIA FRANCESA, Juan Puljerner, participo haberse trasladado al mismo Arrabal San Pedro 22, al lado de la casa que habitaba.

Para comodidad de los que lo deseen, hay puerta de entrada en la calle del Hospital n.º 31.

LAGARES PARA ACEITE

Hay dos para alquilar de cabida 1.500 cuartanas cada uno.

Informará D. Antonio Barrera, Pasaje Sardá núm 7, 2.º

Cámara Agrícola de Reus y su Comarca

Preus de sofres y sulfat

Sofre flor, 10 ptas. 25 cts. lo sach de 50 kilos.

Sofre molt, 7 ptas. 72 cts. lo sach de 40 kilos.

Sulfat de soure, 0'72 ptas. lo kilo.

Advertencias
1.º Lo preu del sofre molt es lo més baix que podia admetre y adjudicar la Junta.
2.º La classe, la millor de las presentadas segons dictamen pericial.

Poden los senyors socis recullir las cantitats de sofre que tenen demanat, lo dissapte, dilluns y dimars, días 19, 21 y 22 del present mes, desde las 9 á las 12 y de las 18 á las 20 (6 á 8 tarde).
Reus 18 Abril de 1902.—(Hi ha lo sello de la Cámara.)

Para alquilar

Lo está la casa del Arrabal de San Pedro núm. 24, Antigua Tintorería de los Franceses.
Darán razón calle Concepción n.º 4, 4.º

VERDADERA GANGA

Se venderá una pieza de tierra de 106 jornales de extensión con 70 horas de agua semanales de abundante mina y plantada de viña, olivos, ayellanos, algarrobos y huerta con su casa de campo. Se venderá toda ó una parte de ella.

En la céntrica calle de Monterols hay una tienda que se venderá en buenas condiciones.

Para informes dirigirse calle Aleixar número 3, (Tienda.) Trato directo con los interesados. No se admiten corredores.

HUERTO PARA VENDER

con su casita, pozo, bomba y depósito de agua situado en el Paseo de Mata, de extensión 66.000 palmas cuadradas, libre de todo gravamen. Se venderá también por parcelas.

Informará el Notario D. Pedro Rull, calle de San Juan número 27.

EN VENTA

Por ausentarse su dueño lo está una acreditada taberna situada en un punto muy céntrico de esta ciudad.
Para informes en esta imprenta.

A PLAZOS

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Relojería, Alfombras, Muebles, Espejos, Camas, Colchones, Lámparas, Tapices, Pianos, Objetos de arte, Cuadros, Máquinas de coser, etc., etc.

Grandes almacenes

La casa más importante de España en su ramo
J. M. VARELA & C.º, Sdad. en Comandita, Obradors 8, Barcelona.
Representante general en las provincias de Tarragona y Lérida.
Dr. Lope Conesa, Castelar 11, 1.º
— REUS —

SE VENDE 6 TRASPASA en muy buenas condiciones una máquina de descascarar avellanas instalada en espaciosísimo y céntrico almacén. Buena clientela de compra y venta.
Darán razón en la imprenta de este Diario.

SE VENDE

Por ausentarse su dueño, un establecimiento con taberna y café, que se encuentran en muy buen estado, y un carrito y dos caballos.

Se venderá por un precio muy limitado. Para informes dirigirse: Camino de Salou, núm. 19. Reus.

LECHE PURA DE VACA

Procedente del ganado vacuno del renombrado Hort de Queril, se expende todos los días, por la mañana y por la tarde, en los bajos de la casa número 16 de la calle de Vallroquetas.

BOTILLERÍA MODELO

EL PANADÉS
LLOVERA 37.

Se expenden vinos y licores de todas clases y á domicilio.
Precios sin competencia y clases inmejorables.

Autenticidad de marcas

TELEGRAMAS

SENADO

Sesión del día 19

Se abre la sesión á la hora de costumbre bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Este da cuenta del Mensaje de agradecimiento de S. M. por el pésame que le dirigió la Cámara con motivo del fallecimiento del Rey don Francisco.

Se hacen varias preguntas sin interés.

El conde de Esteban Collantes censura que el Gobierno diga que después de la coronación se abrirán nuevamente las Cortes, pues parece así como si la prerrogativa regia estuviese secuestrada.

Cree que el Rey, juzgando la historia contemporánea no permitirá que siga en el poder el señor Sagasta, á quien el orador califica de desgracia nacional.

El Sr. Montero Ríos le llama la atención.

El duque de Veragua le contesta que el señor Sagasta planteará la cuestión de confianza cuando lo crea oportuno.

Sostiene que no puede admitirse la suposición de que la prerrogativa regia está secuestrada.

Se promueve viva discusión entre los señores conde de Romanones y Esteban Collantes.

Se reanuda el debate sobre la reorganización del Consejo de Instrucción Pública.

Consumo un turno en contra del señor Portuondo.

Teatro Circo

COMPANÍA DRAMATICA
dirigida por el renombrado primer actor

D. JOSÉ DOMINGUEZ

formando parte la notable primera actriz D.º ISABEL LUNA

Funciones para hoy. — Tarde á las 3 y cuarto. — El grandioso drama en 4 actos «La fuerza de la conciencia» y estreno de la comedia en 1 acto «Cambio de domicilio».

Noche. — Beneficio de la primera actriz D.º Isabel Luna. — Las preciosas comedias «La rosa amarilla» en 3 actos y la en un acto «El himno de Riego».

Tomando parte la brillante Banda Municipal.

Entrada general 55 céntimos. — A las 9 menos cuarto.

Mañana lunes, despedida de la compañía, el drama en 8 actos «El Registro de la policía».

GRAN TALLER DE SASTRERIA

LA NUEVA VENDRELLENSE

de José Freixas

Calle Galera, número 15

Gran rebaja de precios

FIN DE TEMPORADA

Trajes hechos para caballeros y niños. Especialidad en trajes á medida.

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ

VINO DE HEMOGLOBINA ESPINAR



MILAGROSOS CONFITES

o inyección antivenéreas y roob antisifilítico

COSTANZI

A. SALVATI COSTANZI

Calle Diputación 435 BARCELONA

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis...

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los tratamientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados...

EN REUS: En las farmacias de Antonio Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

ANUNCIO

A los señores Maestros Albañiles empresarios. Se les participa que en la Cantera de Santa Ana de Castellvell, hallarán toda clase de piedra gruesa y machacada a precios ventajosos.

Las ventas se efectuarán puesta la piedra en la citada cantera, pero también será conducida al pie de la obra en construcción si algún empresario lo desea.

El propietario, FRANCISCO FUMAÑA.

A los labradores y propietarios

Se les comunica que el constructor de las tan renombradas máquinas de sulfatar sistema (Pamies) únicas que por sí mismas se propagan, se ha trasladado en la lampería de D. Antonio Martí, Arrabal de Santa Ana núm. 15, frente del Banco de Reus y en su taller en la misma Arrabal número 48.

En dichos establecimientos se componen toda clase de máquinas y se cambian por dicho sistema.

No confundirse, el verdadero antiguo constructor lo encontrarán en el Arrabal de Santa Ana, números 15 y 48.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

FERROCARRIL ECONOMICO

REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 16 de Septiembre de 1901

Salidas de Reus: 4:10-9:10-14:47-17:58.

Salidas de Salou: 4:56-11:04-17:26-19:40.

Reus 9 Septiembre 1901 - El Administrador.

De Reus a Tarragona: 8:39-9:47-14:30 y 19:18.

De Tarragona a Reus: 7:45-12:40-17:15 y 20:20.

De Reus a Lérida: 5:31-8:30-9:47-13:44 y 20:59.

De Lérida a Reus: 5:05-16:05.

De Reus a Barcelona: Salida: 4:58-7:24 (expreso) 14:14 (correo) y 18:50.

Llegada: 9:56-9:36-17:23 y 23:28.

De Barcelona a Reus: Salida: 8:10-10:06 (correo)-14:10 y 19:17 (expreso).

Llegada: 10:32-13:16-17:46 y 21:30.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

Reus 1.º Enero 1901.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS PRUEBENSE Las personas que desean tomar el más puro, agradable e higiénico de los chocolates deben probar las TRES UNICAS CLASES A 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y a la vainilla.

DE VENTA: Establecimiento de Jose Monserrat, fábrica de dulces.

Pidase en los principales importadores de España

THE UNITED ALKALI COMPANY LTD. SULFATO DE COBRE PURO GARANTIDO 98/100% LIVERPOOL. Exijase la marca DOS MANOS. Pidase en los principales importadores de España.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO. Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS Edificios fábricas, Establecimientos, Terrenos, Censos y créditos hipotecarios DINERO PRESTAMOS DINERO SOBRE FINCAS Y VALORES Y A COMERCIANTES Y PARTICULARES En letra y toda garantía que convenga Administración de fincas y adelanto de alquileres Gestión y cobro DE CRÉDITOS atrasados en letras, pagarés y facturas. DIRIGIRSE A Victorino Calero ARRABAL BAJO JESUS, 19, ENTRESUELO REUS Delegado principal en esta provincia de las Compañías de Seguros ALIANZA Seguros sobre la Vida Domiciliada en Genova Palacio de la Meridiana LONDON AND LANCASHIRE Seguros sobre Incendios Domiciliada en Londres King William Street, núms. 75 & 76 L'UNIVERSO Seguros Marítimos Domiciliada en Milán

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Enlase el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4fr., 2fr.25; JARABE, 3fr.

CARTILLA RUSTICA Para uso del cultivador de la Viña americana. Se vende en esta imprenta a precio de 1'50 pesetas.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO. 500,000 MARCOS ó aproximadamente PESETAS 850.000 como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. ESPECIALMENTE: 1 Premio a M 300000, 1 Premio a M 200000, 1 Premio a M 100000, 1 Premios a M 75000, 2 Premio a M 70000, 1 Premio a M 65000, 1 Premio a M 60000, 1 Premio a M 55000, 2 Premios a M 50000, 1 Premio a M 40000, 1 Premio a M 30000, 1 Premios a M 20000, 16 Premios a M 10000, 56 Premios a M 5000, 102 Premios a M 3000, 156 Premios a M 2000, 4 Premios a M 1500, 612 Premios a M 1000, 1030 Premios a M 300, 36053 Premios a M 169, 20968 Premios a M 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21. 5 de Mayo de 1902 Valentin y Cop. HAMBURGO ALEMANIA Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

GOTA • REUMATISMO! COLCHIFLOR Preparado por la Fórmula del D. DEBOUT d'ESTREES, de CONTREXEVILLA Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.